

nerife, y calle Pedro de Vera, 36, 35003-Las Palmas de Gran Canaria. Teléfonos: (922) 604639 ó 604311.

Los interesados correrán con los gastos de reproducción y envío, en caso de que los hubiere.

6. Plazo de recepción de proposiciones:

a) Hasta las 15 horas del día 22 de enero de 1996.

b) Las proposiciones deberán entregarse en las direcciones indicadas en el punto nº 5, o bien mediante envío por correo a la dirección indicada, sin perjuicio de lo dispuesto en el artº. 100 del Reglamento General de Contratación y en el artº. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: conforme a los apartados 4.2 y 4.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

8. Examen de documentación y apertura de proposiciones: la Mesa de Contratación se reunirá el día 26 de enero de 1996, a las 10,00 horas. En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y se cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación se reunirá el día 2 de febrero de 1996, a las 10,00 horas.

La Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación general contenida en el sobre nº 1, así como a la apertura del sobre nº 3, y si observase defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador los subsane.

La Mesa de Contratación, una vez calificada la documentación del sobre nº 1, y realizadas las subsanaciones o transcurrido el plazo que, en su caso, se hubiere conferido al efecto, procederá a la apertura del sobre nº 2 (proposición económica).

9. Fianzas y garantías:

a) Garantía provisional: por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto del suministro, con las salvedades previstas en el apartado 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Garantía definitiva: por importe del 4 por 100 del presupuesto total de licitación del suministro, o en su caso del lote o lotes adjudicados, con las salvedades previstas en el apartado 16.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Abono de anuncios: los anuncios en los Boletines Oficiales y en un periódico de cada provincia, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de remisión del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 1 de diciembre de 1995.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de noviembre de 1995.- El Viceconsejero de Asuntos Sociales, Rafael de Saja Sáez.

**Consejería de Obras Públicas,
Vivienda y Aguas**

3352 *ORDEN de 12 de diciembre de 1995, por la que se convoca subasta (procedimiento abierto), declarada de urgencia, para la contratación de la reparación del emisario submarino del sureste, término municipal de Agüimes (Gran Canaria).*

La Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas convoca la siguiente subasta (procedimiento de licitación abierto), declarada de urgencia:

1. Objeto.- La contratación para la ejecución de las obras de reparación del emisario submarino del sureste, término municipal de Agüimes (Gran Canaria). Presupuesto de licitación: 29.999.990 pesetas. Plazo de ejecución: 14 meses. Garantía definitiva: 1.200.000 pesetas. Clasificación de contratistas: E.1.c). Revisión de precios: fórmula nº 9.

2. Documentación de interés para los licitadores.- Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el proyecto estarán de manifiesto para su examen en el Servicio Hidráulico de Las Palmas, Avenida Juan XXIII, 7, 2º, Las Palmas de Gran Canaria.

En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, que no estén clasificados, será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación su solvencia económica, financiera y técnica, conforme a los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el artº. 20.i) de dicha Ley, todo ello sin perjuicio de lo prevenido en el artº. 80 de la citada Ley.

3. Documentos que han de presentar los licitadores.- Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según las circunstancias de cada licitador.

4. Plazo de presentación de proposiciones.- Las proposiciones, redactadas en español y conforme al

modelo que se adjunta como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, serán entregadas en mano, y en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría Territorial de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, en la planta 9ª del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, en Las Palmas de Gran Canaria, o enviadas por correo, hasta las doce (12) horas del día 28 de diciembre de 1995. En caso de que las ofertas se envíen por correo, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado. No obstante, transcurridos cinco (5) días naturales desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

Si varios empresarios acuden a la licitación constituyendo una unión temporal, cada uno de ellos deberá acreditar su personalidad y capacidad, indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos, así como la designación de un representante o apoderado único de la unión con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo, sin perjuicio de la existencia de poderes mancomunados que puedan otorgar las empresas para cobros y pagos de cuantía significativa.

5. Examen de documentación y apertura de proposiciones económicas.- La Mesa de Contratación se reunirá el día 28 de diciembre de 1995, a las trece horas.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de diciembre de 1995.

EL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS,
VIVIENDA Y AGUAS,
Luis Suárez Trenor.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

3353 RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 1995, por la que se adjudica el lote nº 5 y se declaran desiertos los lotes números 1, 2, 3 y 4 del suministro de material informático para el Aulario de Ciencias Económicas-Empresariales y Jurídicas de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión Asesora nombrada al efecto y en virtud de las facultades otorgadas por la legislación vigente y en el artículo 80 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por el Decreto 94/1991, de 29 de abril (B.O.C. de 23 de mayo), este Rectorado ha resuelto adjudicar el suministro del lote nº 5 de material informático para el Aulario de Ciencias Económicas-Empresariales y Jurídicas de esta Universidad, a la empresa Castrillo, por un importe de doscientas mil (200.000) pesetas. Declarándose desiertos los lotes números 1, 2, 3 y 4.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de noviembre de 1995.- El Rector, Francisco Rubio Royo.

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

3354 ANUNCIO de 28 de noviembre de 1995, por el que se hace público el concurso para la contratación de las obras relativas al Proyecto de Acera Sur Camino La Villa.

Aprobado definitivamente el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir en la contratación mediante concurso de las obras comprendidas en el Proyecto denominado Acera Sur Camino La Villa, se anuncia concurso abierto, con arrego a las siguientes condiciones:

Objeto.- Será la realización de las obras comprendidas en el Proyecto Acera Sur Camino La Villa.

Presupuesto.- 8.015.233 pesetas.

Duración.- Cuarenta y cinco días, a contar desde el día siguiente al de la fecha del Acta de Comprobación de Replanteo.

Garantía provisional.- 160.305 pesetas.

Garantía definitiva.- 320.610 pesetas.

Proposiciones.- Se ajustarán al modelo inserto al final y se presentarán en el Negociado de Contratación de la Sección III de Hacienda y Economía, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, desde las nueve a las trece horas.

Apertura de plicas.- Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición.- Las proposiciones y documentos que las acompañen se presentarán en